



Gaceta Municipal



GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA, QRO.

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO.**

NO. 175

11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

4. Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano.
5. Mensaje del C. Presidente Municipal de Jalpan de Serra Querétaro Lic. Rubén Hernández Robles con motivo de la conmemoración de los 450 años de la fundación de la Villa de Jalpan.
6. Análisis discusión y en su caso aprobación del Otorgamiento de la Presea "Guardianes de Nuestra Historia" a personas con trayectorias relevantes en el Municipio de Jalpan de Serra Querétaro.
7. Análisis discusión y en su caso aprobación de la entrega de reconocimiento a la trayectoria del Prof. José Beda Olvera Olvera.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2024-2027

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que en el Libro de Actas No. 33 treinta y tres del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 62 de la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 26 veintiséis del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, siendo las 19:04 diecinueve horas cuatro minutos:

5.- En el quinto punto. El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, somete a consideración el siguiente punto del orden del día:

Mensaje del C. Presidente Municipal de Jalpan de Serra Querétaro Lic. Rubén Hernández Robles con motivo de la conmemoración de los 450 años de la fundación de la Villa de Jalpan.

En voz el presidente Municipal Constitucional, refiere:

Muy buenas tardes a todas y todos los presentes.

Hoy en esta Sesión Solemne damos inicio a las actividades conmemorativas por los 450 años de la fundación de Jalpan como Villa Española.

Este acontecimiento histórico se dio en un marco de claroscuros: pero que dio inicio al mestizaje pero también una etapa nueva donde permanece la esencia de nuestros pueblos originarios cuya memoria y resistencia siguen vivas en nuestra identidad serrana.

Con profundo respeto conmemoramos este proceso y lo transformamos en un acto de honor hacia quienes nos antecedieron.

A partir de hoy celebramos la resiliencia de Jalpan y proyectamos un futuro de esperanza y unidad para las nuevas generaciones.

En este marco entregaremos la Presea Jalpan 450 “Guardianes de la Historia” a distinguidos jalpenses que desde todos los sectores han dado evolución e identidad a nuestro municipio. Que esta conmemoración sea un ritual colectivo de memoria raíz y resistencia y que nos inspire a seguir construyendo juntos el porvenir de nuestra tierra serrana.

Muchas gracias por hoy estar aquí con nosotros.

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 11 once días del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis.

DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2024-2027

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que en el Libro de Actas No. 33 treinta y tres del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 62 de la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 26 veintiséis del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, siendo las 19:04 diecinueve horas cuatro minutos:

6.- En el sexto punto. El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, somete a consideración el siguiente punto del orden del día:

Análisis discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de la Presea "Guardianes de Nuestra Historia" a personas con trayectorias relevantes en el Municipio de Jalpan de Serra Querétaro.

En voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, comenta:

Por ello solicito a los integrantes del H. Ayuntamiento de Jalpan de Serra la aprobación del otorgamiento de la Presea “Guardianes de Nuestra Historia” a personas cuya trayectoria y aportaciones representan un legado para las presentes y futuras generaciones.

Los que estén por la afirmativa por favor manifiéstense en votación económica levantando la mano.

Por unanimidad es aprobada la entrega de la presea guardianes de nuestra historia por lo cual le solicito al conductor del evento tenga a bien nombrar a los galardonados.

Se le cede el uso de la voz al conductor de evento para nombrar a los galardonados:

Desarrollo Ambiental	Martha Isabel Ruiz Corzo Griselda Hurtado Sánchez
Desarrollo Económico	Marcos Reséndiz Zarazúa Eleazar Trejo Redin Jacinto Mendoza Guerrero
Desarrollo Social	Norma Menindez Ramos Amando Montero Montes Emilio Guerrero Elías José Luis Trejo Altamirano Rigoberto Torres Saucedá
Deportes	Roberto Ávila Rojas Irma Reséndiz Medina Guadalupe Martínez García Maura Subiros Couto

	José de Jesús García Montes Joaquina Hernández García Abel Montero Montes Marco Aurelio Enríquez Sierra (Post mortem)
Comunicación	Benjamín Álvarez Esteban Mariano Ugalde García (Post mortem) Turismo Ma. Guadalupe Morado Huerta Margarita Pedraza Muñoz
Gastronomía	Marcelina Estrada Vázquez (Post mortem) Rufina Landaverde Briseño Oralia María Rosa Díaz Martínez Isaías Sánchez Villeda Eusebia Pedraza Cabrera
Artesanías	María Isabel Ramos Sánchez Vicenta Hernández de La Cruz Dorotea Loreda Loreda
Educación	Rosalio Olvera Mejía (Post mortem) Fidel Flores Salazar (Post mortem) José Luis Castillo Rodríguez Ma. Del Rosario Coria Plaza
Cultura	Pascual Hernández Trejo Filogonio Hernández Zamora (Post mortem) Rosario Gaudencio Rendón Roberto Berrones Montes (Post mortem) Pueblito Orduña Ramírez y Efraín Olvera Cabrera Vicente Flora Morales (Post mortem) Mario Olvera Pedraza
Juventud	Jair Zúñiga Ramos Javier Olvera Jiménez Edmundo Trejo García Ricardo Alejandro Hernández Ibarra
Desarrollo Agropecuario	Jesús Rocha Pedraza Virginia Flores Pedraza Pablo Martínez Trejo Ismael Landaverde Baldelamar Antero Rodríguez Rodríguez
Salud	Ignacio Cárdenas Hernández (Post mortem) María Isabel Palacios Landaverde Eleuteria Vega Reséndiz
Gente	Martin Julián Rubio Rodríguez Amalia Suarez Méndez Manuel Olvera Marín
Organizaciones de Servicios	Caja Solidaria Regional Serrana S.C. de A.P. de R.L. de C.V. Roluc S. de R.L. de C.V. Ramos Servipartes Carnes Delgadillo Caja Popular Las Huastecas S.C. de A.P. de R.L. de C.V. Red en Defensa de los Derechos Humanos de la Sierra Gorda Bomberos y Paramédicos Voluntarios de Jalpan Querétaro AC Cruz Roja Mexicana Delegación Sierra Gorda
Migrantes	Braulio Monroy Villeda Melitón Castillo Cruz

Con fundamento en lo anterior, el H. Ayuntamiento emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el otorgamiento de la Presea “Guardianes de Nuestra Historia”, con motivo de la conmemoración de los 450 años de la fundación de la Villa de Jalpan, a las personas y organizaciones relacionadas en el anexo que forma parte integrante del presente acuerdo, en las categorías aprobadas por el Ayuntamiento.

SEGUNDO. Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional para realizar la entrega de las preseas y reconocimientos correspondientes en el marco de la presente Sesión Solemne.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para:

- a) Integrar al acta y al expediente la relación de personas y organizaciones galardonadas, con sus respectivas categorías;
- b) Expedir las certificaciones que resulten necesarias; y
- c) Gestionar la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 11 once días del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis.

DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RUBRICA
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2024-2027

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que en el Libro de Actas No. 33 treinta y tres del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 62 de la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 26 veintiséis del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, siendo las 19:04 diecinueve horas cuatro minutos:

7.- En el séptimo punto. El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, somete a consideración el siguiente punto del orden del día:

Análisis discusión y en su caso aprobación de la entrega de reconocimiento a la trayectoria del Prof. José Beda Olvera Olvera.

En voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, da lectura a la:

RESEÑA DE LA VIDA Y OBRA DEL ILUSTRE MAESTRO
JOSÉ BEDA OLVERA OLVERA.

Que complejo reto pretender resumir en una breve reseña la vida y obra del ilustre ciudadano maestro y servidor público quien ha dedicado su vida a servir a los demás como la tarea principal de su existencia.

Muchos tuvimos la fortuna de conocerlo como maestro comprometido y entregado con pasión a la tarea de enseñar a la tarea de dejar huella y transformar a los niños y jóvenes en ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad y con su tiempo.

Otros lo conocieron como servidor público encabezando siempre las tareas por hacer sin que la falta de recursos económicos de aquel tiempo fuera obstáculo para no hacer lo necesario para darle a Jalpan y la región aquellas obras y acciones que alguien debería de encabezar así con pico y pala en mano se sumó junto con otros ciudadanos arrastrados por su ejemplo a la obras necesarias para que la carretera de Xilitla a Jalpan llegara hasta Jalpan ante el pretexto de que no había recurso para terminarla.

Otros también refieren con orgullo como Jalpan y a pesar de las distancias de aquel tiempo sin carreteras sin energía eléctrica sin servicios básicos se las ingeniaban para poder salir adelante.....así y ante la falta de servicios de salud el maestro funda y organiza la CRUZ ROJA que prestaría servicios de salud a los habitantes de Jalpan.

Otros también lo conocieron organizando al primer grupo de braceros allá por los años 40s que se fueron contratados a los Estados Unidos regresando a Jalpan al

término de la Segunda Guerra Mundial a ocupar distintos cargos en el servicio público en la Subtesorería del Estado en la Agencia del Ministerio Público y en el Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Otros lo conocimos y de manera reciente presidiendo la Organización de Unidad Ciudadana para el mejoramiento de la Sierra Gorda encabezando los esfuerzos para resolver uno de los graves problemas de Jalpan el Agua Potable.....así se cristaliza con su liderazgo el Proyecto de Agua del Chuveje que suministro a Jalpan agua limpia durante algunos años.

Muchos tenemos recuerdos y la imagen del Maestro Beda....organizando y encabezando junto con otros ciudadanos la fundación y la organización de Primera Media Maratón de la Sierra Gorda antecedente del Maratón que año con año disfrutamos en la Sierra Gorda.

Hace solo algunos años atrás participa en la Fundación del Patronato de Niños y Niñas de la Sierra I.A.P. que funda el Instituto de Excelencia Educativa para la atención de niños y niñas sobresalientes y de escasos recursos económicos.

Una larga y prodiga labor educativa marca la vida del Maestro José Beda Olvera Olvera hombre íntegro de amor a su trabajo por más de 50 años.

Pero quien es este hombre extraordinario que hoy nos reúne a todos quienes le tenemos solo admiración y respeto.

Nace un 19 de Marzo de 1923 en el Municipio de Jalpan de Serra Querétaro. Su madre Doña Francisca Olvera García y su padre Don Lucio Olvera Rodríguez contrayendo nupcias con la Maestra María Guadalupe Trejo Chávez en el año de 1957 procreando con ella 4 hijos: Luz María Rosa Elide Martha Delia y José Beda.

Al terminar sus estudios primarios elementales aquí en Jalpan y tal vez por heredar la sangre de un gran benefactor que fue su padre sintió el deseo de seguir sirviendo a la sociedad e ingreso a la Escuela Regional Campesina de Rio Verde S.L.P. dependiente de las Escuelas Normales Rurales del País.

En 1939 termino sus estudios profesionales graduándose como Maestro Rural y Práctico en Agricultura Elemental.

Así en 1940 ingresa al magisterio comisionándolo la Secretaría de Educación Pública a su Tierra natal Jalpan llegando en un momento muy complicado por el control que ejercía el cacique de la comunidad quien se oponía a la labor social del maestro.

En 1945 y queriendo colaborar con algo en el conflicto de la Segunda Guerra Mundial se traslada a los Estados Unidos contratado junto con otros jalpenses ante la falta de mano de obra en el país vecino regresando a Jalpan al término de la guerra ocupando diversos cargos en el servicio público.

En 1955 es electo Presidente Municipal Constitucional de Jalpan asumiendo su cargo de 1955 a 1958 periodo en el que se iniciaron grandes mejoras tanto en infraestructura como en lo social promoviendo permanentemente un ambiente propio para superar diversos conflictos y diferencias que existían entre diversos grupos y sectores de la población.

Así se inicia la construcción del Hospital Rural antecedente del Hospital General. Colaboración directa en el proyecto de comunicación vehicular Xilitla-Jalpan aun con la oposición del Gobierno Estatal.

Con él se realizan las primeras gestiones ante Presidencia de la Republica para la construcción de la Presa Jalpan.

Fundador socio y Presidente de la Cruz Roja en Jalpan cuando no existían los servicios de Salud.

Fomento siempre el deporte en sus diversas modalidades con el propósito de establecer lazos de amistad entre los pobladores de las comunidades de la Región Serrana tratando de cambiar el ambiente de confrontación que se vivía en ese tiempo.

Fomento encuentros paseos y recorridos entre los pobladores de Jalpan para fomentar la unidad muchos recordamos la visita a la cueva de los riscos y las convivencias de la playita.

Fomento la integración del Conjunto del Recuerdo grupo musical que en forma gratuita amenizaba todos los eventos sociales de la población.

Presidente del Comité Pro Construcción del Primer Auditorio Municipal en Jalpan. Gestor junto con un grupo de ciudadanos de la Primera Escuela Secundaria en Jalpan.

Gestor de la primera caseta telefónica en Jalpan en conjunto con la Maestra Victorina Pedraza y el Sr. Aquileo Olvera.

Impulsor e integrante del Comité Organizador de la Primera Media Maratón de la Sierra carrera que sigue vigente hoy en día.

Presidente e impulsor del Proyecto de Agua Limpia para Jalpan conocido como Agua el Chuveje.

Miembro fundador del Instituto de Excelencia Educativa que busca atender con becas a niños de escasos recursos y de excelencia.

Sería interminable seguir enumerando todas las acciones obras e iniciativas en la que participo de manera comprometida el Maestro José Beda Olvera Olvera un hombre comprometido con su tiempo pero que tuvo siempre la meta de ver a su tierra Jalpan en mejores condiciones vivió momentos muy complejos que forjaron su carácter para ir siempre al frente de diversos esfuerzos siempre con los arreos en la mano para ser ejemplo.

En vida hermano.....que bueno que dios nos otorga el privilegio de homenajear al Maestro en vida para poder decirle.....hoy que lo puede escuchar....GRACIAS POR

Siempre maestro.

Gracias por su ejemplo,

Gracias por su vida que no ha sido en vano,

Gracias por darnos la oportunidad de compartir con usted y su familia este momento.

Gracias Maestro,...por todo lo que nos dio a quienes tuvimos la fortuna de tenerlo como maestro así con mayúsculas UN VERDADERO MAESTRO... usted forjo muchas mentes y transformo muchas vidas.

Dios nos de la fortuna de tenerlo todavía muchos años y seguir abrevando cotidianamente de su ejemplo.

Simplemente gracias maestro.

Y gracias a la vida por ponerlo en nuestro camino.

Felicidades maestro.

Muchas gracias.

Una vez leída la reseña, le solicito al Cabildo que, en este momento, tenga a bien realizar la entrega del **Reconocimiento a la Trayectoria al maestro José Beda Olvera Olvera**. Les solicito tengan a bien manifestarlo mediante votación económica, levantando la mano.

Es aprobada la entrega del reconocimiento, presidente.

Por lo cual, invitamos al maestro José Beda Olvera Olvera a pasar al frente para recibir su reconocimiento.

Muchas gracias.

Y muchas felicidades al maestro **José Beda Olvera Olvera**.

Con fundamento en lo anterior, el H. Ayuntamiento emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba otorgar un reconocimiento especial a la trayectoria del Prof. José Beda Olvera Olvera, por su destacada contribución histórica al desarrollo educativo, social, institucional y comunitario del Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.

SEGUNDO. Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional para realizar la entrega del reconocimiento aprobado en el marco de la presente Sesión Solemne.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para:

- a) Integrar al acta y al expediente la reseña biográfica y documentación correspondiente;
- b) Expedir las certificaciones que resulten necesarias; y
- c) Gestionar la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 11 once días del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis.

DOY FE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RUBRICA

LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2024-2027

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que en el Libro de Actas No. 33 treinta y tres del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 62 de la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 26 veintiséis del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, siendo las 19:04 diecinueve horas cuatro minutos:

8.- En el octavo punto. Clausura de la Sesión Solemne de Cabildo. En voz del Secretario del Ayuntamiento: Presidente, le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, declara:

A 450 años de la fundación de la Villa de Jalpan, esta celebración nos invita a mirar hacia nuestro pasado con orgullo, a valorar nuestro presente y a asumir con responsabilidad el compromiso de construir el futuro.

Hoy hemos reconocido nuestra historia, pero también a quienes la mantienen viva. A nombre del H. Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, agradecemos profundamente la presencia de las autoridades, representantes de los distintos sectores de nuestra sociedad, personas homenajeadas, familiares, invitados especiales y de todas las personas que nos acompañan en esta celebración.

Quiero hacer un agradecimiento especial al maestro Junípero. Muchas gracias, Junípero, por rescatar esta fecha que teníamos por ahí extraviada, y por hacerlo con datos, fundamentos y una exhaustiva documentación e investigación. Es compromiso de nosotros seguir celebrándola y manteniéndola viva en nuestra historia.

Hoy solo es un ejemplo de las muchas personas que representan y han representado a nuestro municipio a lo largo de la historia. Seguramente, en las próximas ediciones, iremos reconociendo el trabajo de quienes hoy no fueron homenajeados, porque la lista es enorme y son muchas las personas que le han dado valor a lo que hoy es nuestra tierra.

Quizá todavía muchos se preguntan, o nos preguntan: ¿450 años de dónde salieron?, ¿cómo fue?, ¿qué sucedió?

Todos pensábamos que, en la feria tradicional de abril, específicamente el día 21, festejábamos la conmemoración del cumpleaños de Jalpan. En realidad, se trataba del festejo de la fundación de la misión. Hoy estamos conmemorando 450 años de existencia de Jalpan.

Y esto no se trata de crear un festival más, sino de conmemorar con mucho orgullo esta celebración. Queremos hacerlo de manera cultural y tradicional y, lo más importante, hacerlo en comunidad y en convivencia; por eso, los quiero invitar a que celebremos juntos todo este programa, que ha sido preparado especialmente para conmemorar esta fecha como comunidad. Vienen muchas actividades a las que están todos cordialmente invitados.

Muchas gracias a todos los que hoy nos dieron lo más importante que tienen las personas, como siempre lo he dicho: su tiempo.

Gracias por hacer el esfuerzo de acompañarnos y, de verdad, muchas gracias por seguir sumando, por seguir aportando y por seguir siendo parte de la historia de nuestro querido Jalpan.

El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Rubén Hernández Robles, declara: "Sin más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, declaro clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 20:06 (veinte horas con seis minutos) del mismo día de su inicio."

Agradezco a todo mi cabildo, muchas gracias a mis regidores, secretario, gracias a todo el equipo por este gran esfuerzo, por el respaldo siempre y por siempre aportar y sumar en beneficio de este municipio. Muchas gracias a todos y que hoy sea una excelente noche.

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 11 once días del mes de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis.

DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RUBRICA
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO